



CAMARA DE COMERCIO DE CALI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
FECHA DE EXPEDICIÓN: VIERNES 08 MARZO 2019 01:31:09 PM

RADICACIÓN No: 20190109872-UNI, VALOR: 5800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0819Q1S1NF

PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD DE ESTE CERTIFICADO, INGRESE A WWW.CCC.ORG.CO SERVICIOS VIRTUALES Y EN EL SERVICIO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DIGITE EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO LAS VECES QUE SEA NECESARIO HASTA EL MARTES 07 DE MAYO DE 2019 DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO ELECTRÓNICAMENTE.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO,

CERTIFICA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: FUNDACION VOLUNTARIADO VICENTINO ALEGRIA DE SERVIR
CLASE PERSONA JURÍDICA: FUNDACION
ENTIDAD QUE EJERCE CONTROL Y VIGILANCIA: GOBERNACION DEL VALLE
NIT. 900195528-8
DOMICILIO: CALI

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CRA. 29 NRO. 6 60
MUNICIPIO: CALI-VALLE
TELÉFONO COMERCIAL 1: 5143095
TELÉFONO COMERCIAL 2: 3216363834
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTADO
CORREO ELECTRÓNICO: voluntariadovicentinoalegriadeservir@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CRA. 29 NRO. 6 60
MUNICIPIO: CALI-VALLE
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 1: 5143095
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 2: NO REPORTADO
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 3: 3006092526
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: voluntariadovicentinoalegriadeservir@hotmail.com

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: SI

Al dñ. 08 de marzo de 2019, en la ciudad de Cali, Colombia, en la Cámara de Comercio de Cali, se realizó la notificación personal a través del correo electrónico voluntariadovicentinoalegriadeservir@hotmail.com, dirigido a la persona que figura en la parte superior de la presente, en su calidad de administrador de la fundación mencionada, en su domicilio particular, en la dirección: Cra. 29 Nro. 6 60, en la localidad de Cali, Valle del Cauca, Colombia, en el cual se le notificó la expedición del certificado de existencia y representación legal de la entidad, así como la radicación en el sistema de información de la Cámara de Comercio de Cali, con el número de radicación: 20190109872-UNI, valor: 5800.

CERTIFICA

INSCRITO: 9489-50
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN ESTA CÁMARA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2007
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2019
FECHA DE LA RENOVACIÓN: 08 DE MARZO DE 2019

CERTIFICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL
S9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ORGANIZACIONES NCP

CERTIFICA

TOTAL ACTIVOS: \$8.054.237

CERTIFICA

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2007 DE CALI ,INSCRITO(A) EN LA CÁMARA DE COMERCIO EL 21 DE ENERO DE 2008 BAJO EL NÚMERO 117 DEL LIBRO I ,SE CONSTITUYO FUNDACION VOLUNTARIADO VICENTINO ALEGRIA DE SERVIR

CERTIFICA

REFORMAS	DOCUMENTO	FECHA.DOC ORIGEN	FECHA.INS NÚMERO.INS LIBRO
	ACTA 01	05/02/2011 ASAMBLEA GENERAL	20/04/2011 1087 I
	ACTA 18	06/04/2013 ASAMBLEA DE ASOCIADOS	25/06/2013 1922 I
	ACTA 6	21/04/2016 ASAMBLEA	07/07/2016 1803 I

CERTIFICA

VIGENCIA: INDEFINIDA.

CERTIFICA

PROPOSITO SOCIAL: ES UNA FUNDACIÓN VOLUNTARIADO DE CARÁCTER PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO, CON EL PROPOSITO SOCIAL DE PROMOVER, EJECUTAR E IMPULSAR ACCIONES EN BENEFICIO DE TODA LA COMUNIDAD VALLECAUCANA Y DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO, CON BASE EN LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, ORIENTADOS HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y EL LOGRO DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL EN SITUACIONES DE DISCAPACIDAD.

Y SUS FINES ESPECÍFICOS SON: ADAPTAR LA FILOSOFÍA, EL ESPÍRITU Y LOS PRINCIPIOS DE LA DOCTRINA VICENTINA CON MIRAS A ACUDIR A LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL BRINDADA POR ONGS Y AGENCIAS DE PAÍSES DESARROLLADOS. IMPLEMENTAR INICIATIVAS DE TRABAJO SOCIAL CON MIRAS A APOYAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE AQUELLOS GRUPOS DE POBLACIÓN CON CARENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS O QUE SE ENCUENTRAN EN

SITUACIONES DE VULNERABILIDAD Y CONFLICTO EMOCIONAL O PSICOLÓGICO. REALIZAR CONVENIOS INTERNACIONALES A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL O INTERNACIONAL PARA FORTALECER LAS REDES DE APOYO Y LA SOLIDARIDAD ECONÓMICA NECESARIA, A FIN DE LOGRAR LA CONSECUCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS QUE PERMITAN FINANCIAR DISTINTOS PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES O LA CONSECUCIÓN ESTRATÉGICA DE TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍAS PARA EL SECTOR EDUCATIVO EN LA SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA O COGNITIVA. CONCIENTIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES DE LAS COMUNIDADES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, MEDIANTE ACCIONES DE INDUCCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A CERCA DE SU PAPEL COMO PROTAGONISTAS EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD ACTUAL. LIDERAR Y DESARROLLAR INICIATIVAS DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA DISCAPACIDAD Y DE SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL ASÍ COMO EN SUS FAMILIAS. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN HACIA EL LIDERAZGO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA A LA REGIÓN Y AL PAÍS. PROMOVER LA CAPACITACIÓN CONTINUA CON MIRAS A FORTALECER LA CUALIFICACIÓN DEL RECURSO HUMANO Y LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y PARTICIPATIVOS DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS QUE COMPONEN LAS COMUNIDADES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. IMPLEMENTAR LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS ORIENTADOS HACIA LA DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, LOS DERECHOS DE GÉNERO Y LOS DERECHOS DE LOS JÓVENES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. SUSCRIBIR CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS INTERINSTITUCIONALES A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FORTALECER LAS REDES DE APOYO Y ASÍ OPTIMIZAR LA GESTIÓN Y CONSECUCIÓN DE RECURSOS QUE PERMITAN FINANCIAR PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES AL IGUAL QUE ACCEDER A LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS QUE BENEFICIEN A LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD. FACILITAR Y PROMOVER PARA DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, EL SUMINISTRO Y EQUIPAMIENTO DE INSUMOS, MATERIALES TERAPÉUTICOS, MUEBLES Y ENSERES; CON MIRAS A CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE REHABILITACIÓN Y EL DESARROLLO INSTITUCIONAL A DISTINTOS NIVELES. PRESTAR SERVICIO DE GERENCIA Y GESTIÓN INTEGRAL (AUXILIOS Y ATENCIÓN A NIÑOS Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD) EN EL AMPLIO CAMPO DE LA EDUCACIÓN. RECIBIRÁ TODO TIPO DE DONACIONES PROVENIENTES DE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS NACIONALES O EXTRANJERAS.

CERTIFICA

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) ADEMÁS DE SER EL REPRESENTANTE LEGAL, SERÁ EL RESPONSABLE DE CONVOCAR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA MISMA. B)..., C)...., D)...., E)...., F) CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS ENCAMINADO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL DE LA ENTIDAD. G) CONVOCAR A LAS REUNIONES A LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN.

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE:

A) REEMPLAZAR EN LAS FUNCIONES AL PRESIDENTE CUANDO ESTE DEBA DE AUSENTARSE POR UN PERÍODO MÍNIMO DE TRES MESES, QUEDANDO CON LAS MISMAS FACULTADES DEL PRESIDENTE, PREVIA ENTREGA DEL CARGO POR ESCRITO. B) PARTICIPAR EN LAS DECISIONES QUE TOME EL PRESIDENTE, VERIFICANDO QUE ESTAS SEAN CUMPLIDAS SEAN EN BENEFICIO DEL VOLUNTARIADO.



**Cámara de
Comercio de
Cali**

CAMARA DE COMERCIO DE CALI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
FECHA DE EXPEDICIÓN: VIERNES 08 MARZO 2019 01:31:09 PM

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 71 DEL 02 DE MAYO DE 2018
ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL
INSCRIPCION: 06 DE JULIO DE 2018 NÚMERO 2643 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO (S):

REPRESENTANTE LEGAL-PRESIDENTE
GLORIA STELLA GIRALDO ACEVEDO
C.C.31242007

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 71 DEL 02 DE MAYO DE 2018
ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL
INSCRIPCION: 06 DE JULIO DE 2018 NÚMERO 2643 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO (S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

PRIMER RENGLON
GLORIA STELLA GIRALDO ACEVEDO
C.C.31242007

SEGUNDO RENGLON
MARLEN FORERO MEJIA
C.C.38957327

TERCER RENGLON
MARIA FANNY OROZCO RODRIGUEZ
C.C.29280210

CERTIFICA

QUE LA ENTIDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU INSCRIPCION EL 08 DE MARZO DE 2019 .



Cámara de
Comercio de
Cali

CAMARA DE COMERCIO DE CALI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
FECHA DE EXPEDICIÓN: VIERNES 08 MARZO 2019 01:31:09 PM

CERTIFICA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

DADO EN CALI A LOS 08 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019 HORA: 01:31:09